

ESTRELLA ROJA



ORGANO DEL EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Abril de 1972

Nº 12



El puño del pueblo golpea a la dictadura



comunicado nº 2

Durante la acción del secuestro del explotador Sallustro nuestra organización emitió una serie de comunicados, de los cuales, por su importancia publicamos el segundo.

Los diarios de ayer publican la noticia de la condena impuesta a dos revolucionarios por la justicia del régimen: 18 y 9 años de cárcel respectivamente, por el delito de repartir alimentos en una villa de emergencia de Rosario. Pero no sólo aparecen condenas a revolucionarios, casi todos los días los diarios se ven forzados a publicar denuncias de torturas, detenciones y asesinatos a cargo de los servicios de seguridad de la dictadura. No hace mucho que todo el pueblo se enteró del secuestro y posterior asesinato Maestre y su esposa, de Luis Pujals o de Segundo Gómez, o de los inocentes pibes de una villa de emergencia a quienes fusiló la policía Federal en un descampado. Para estas cosas no funciona la "justicia" de la dictadura: de estas cosas se entera todo el pueblo, pero no los jueces de la "Cámara Federal", muy ocupados en presenciar personalmente la tortura de los detenidos a quienes después juzgarán. En Octubre de 1971 la Gendarmería ocupó la fábrica Fiat, se despidió a 259 trabajadores y simultáneamente se detuvo a los dirigentes gremiales elegidos democráticamente por los obreros. Todo el pueblo se enteró de ello, pero no los jueces de la dictadura, a quienes debe parecerle muy normal que los trabajadores desempeñen sus tareas bajo amenazas de las armas, mientras sus dirigentes son presos y sus compañeros despedidos. Todo el pueblo sabe que aquí se tortura; los jueces no. Todo el pueblo sabe que aquí los servicios de seguridad cometen cualquier tropelía, y ellos no. Nosotros pensamos que no es justo que el pueblo sepa, por vivirlo en carne propia, de las miserias a que los condena esta dictadura y que por no vivirlo en carne propia, los personeros del régimen, los jueces, los explotadores, los generales, los delincuentes económicos, torturadotes, digan que no lo saben.

¿Así que no saben que aquí se tortura a los revolucionarios? Entérense, Sandoval, Sanmartino y Agarotti eran tres torturadores. ¿Así que no saben que el Ejército y la policía están para reprimir al pueblo? Entérense: El E.R.P. y las demás organizaciones revolucionarias son el brazo armado del pueblo. ¿Así que no saben que la Fiat echó a los obreros más combativos y llevó a la cárcel a sus dirigentes? Entérense: el director general de Fiat está en la cárcel del pueblo. Así, se irán enterando quienes se hacen los desentendidos, porque ejecutaremos a los asesinos del pueblo, llevaremos a la cárcel a quienes lo explotan y persiguen. Desarrollando la guerra construiremos poco a poco la justicia del pueblo que reemplazará a la del régimen miserable.

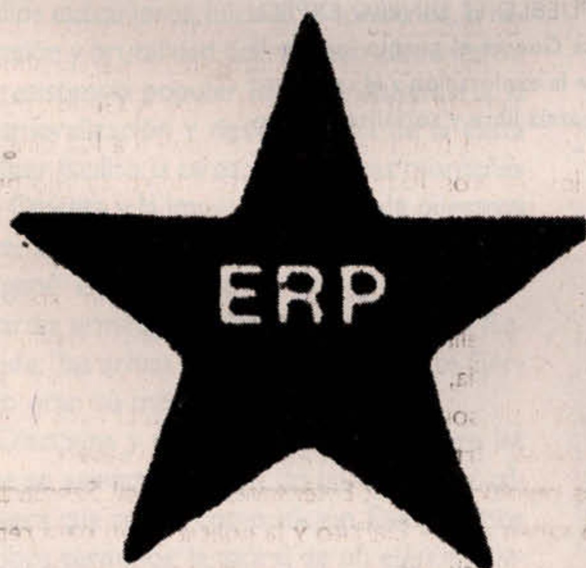
Tantos años de explotación, de persecuciones, de huelgas apaleadas, de odio reprimido, de coraje asesinado, empiezan a ser parte del pasado en este camino que ha emprendido el pueblo para conquistar su derecho, su libertad y su justicia.

¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DESTINO DEL DINERO EXPROPIADO A LA BURGESIA:

EL PUEBLO



Cada vez que las organizaciones armadas realizan una expropiación de dinero, cada vez que recuperan de los bancos de la burguesía el dinero, producto del esfuerzo del pueblo trabajador, que los explotadores acumulan, las clases dominantes tratan de fomentar la duda en el pueblo sobre el destino que se da al dinero expropiado.

Dicen que utilizamos el dinero para nuestro beneficio personal. Que utilizamos ese dinero para darnos una vida lujosa y sin sufrimientos.

Nosotros decimos que ese dinero será devuelto al pueblo que en definitiva es su legitimo propietario. Los miembros del E.R.P. vivimos la vida común de todas las personas del pueblo, compartimos sus padecimientos y necesidades.

¿Qué se hace entonces con el dinero? ¿Cómo vuelve ése dinero al pueblo?

Una parte es destinada a la compra de ropas, útiles, medicinas, ect. Que los comandos distribuyen en los barrios obreros, escuelas, en los dispensarios y hospitales donde se carece de lo más necesario para la atención del pueblo. De esta forma tratamos de aliviar en parte las privaciones y necesidades del pueblo trabajador. Así vuelve a él parte del dinero expropiado a los explotadores. La otra parte se destina directamente a las necesidades del combate.

¿Qué queremos decir con esto? Sabemos que es bueno solucionar en lo posible las necesidades del pueblo trabajador con el dinero de las expropiaciones, pero también, sabemos que no es una solución momentánea. La explotación sigue existiendo. La injusticia no desaparece.

La solución definitiva solo se encuentra en la construcción de una sociedad nueva, sin explotadores. Donde los que gobiernan sean los trabajadores y el producto de su trabajo sea empleado en el beneficio de todos los trabajadores y en el del país.

Para eso debemos derrotar al ejercito y a la policía que los defienden. Para eso tenemos que construir un ejercito del pueblo y desarrollar una larga guerra. En las necesidades que provoca esta Guerra que ya hemos comenzado, se invierte parte del dinero de las expropiaciones. La Guerra requiere armas, municiones, y otros elementos operativos, muchos de los cuales solo pueden obtenerse con dinero, precisamente con ese dinero expropiado.

ESA TAMBIEN ES UNA FORMA, Y LA MAS IMPORTANTE, DEVOLVERLE AL PUEBLO EL DINERO EXPROPIADO. Solo a través de esa Guerra el pueblo lograra la definitiva liberación, el fin de la explotación y el comienzo de la construcción de una patria libre y socialista, sin explotados ni explotadores.



CONSEJOS AL COMBATIENTE

DEL COMANDANTE CHE GUEVARA

moral y disciplina de los combatientes revolucionarios

Todos conocen lo que fue nuestro Ejército Rebelde. Por familiar, casi se desprecia la gesta de nuestra emancipación, lograda sobre la sangre de veinte mil mártires y el empuje multitudinario del pueblo. Hay, sin embargo, razones profundas que hicieron realidad este triunfo. La dictadura creó los fermentos necesarios con su política de opresión de las masas populares para mantener el régimen de privilegios. Privilegios de paniaguados, privilegios de latifundistas y empresarios parásitos, privilegios de los monopolios extranjeros. Iniciada la contienda, la represión y brutalidad del régimen aumentaron la resistencia popular lejos de disminuirla, la desmoralización y desvergüenza de la casta militar facilitó la tarea; las agrestes montañas de Oriente y la impericia táctica de nuestros enemigos, hicieron lo suyo. Pero esta guerra la ganó el pueblo por la acción de su vanguardia armada combatiente, el Ejército Rebelde; "las armas fundamentales de este Ejército eran su moral y disciplina.

Disciplina y moral son las bases sobre las que se asienta la fuerza de un ejército, cualquiera que sea su composición. Examinemos ambos términos: la moral de un ejército tiene dos fases que se complementan mutuamente; hay una moral en cuanto al sentido ético de la palabra y otra en su sentido heroico; toda agrupación armada, para ser perfecta, tiene que reunir ambas.

La moral en cuanto a ética ha cambiado en el transcurso de los tiempos y de acuerdo con las ideas predominantes en una sociedad dada. Saquear las casas y llevarse todos los objetos de valor era lo correcto en la sociedad feudal, pero quien se llevara las mujeres como prenda, habría faltado a sus deberes, y un ejército que lo hiciera como norma estaría viviendo al margen de la época. Sin embargo, tiempo antes esto era lo correcto y las mujeres de los vencidos pasaban a formar parte del patrimonio del vencedor.

Todos los ejércitos deben cuidar celosamente su moral ética, como parte sustancial de su estructura, así como factor de lucha, como factor de endurecimiento del soldado.

La moral en un sentido heroico es esa fuerza combativa, esa fe en el triunfo final y en la justicia de la causa que lleva a los soldados a efectuar los más extraordinarios hechos de valor.

Moral de lucha tenían los "caquis" franceses que emprendieron la lucha en condiciones difíciles, aparentemente sin esperanzas, abrumadoramente adversas y, sin embargo, por la convicción de que se peleaba por una causa justa, por la indignación que provocaban en ellos los crímenes y las bestialidades de los nazis, supieron mantener la acción hasta vencer.

Moral de lucha tenían los guerrilleros yugoeslavos, que con el país ocupado por una potencia cincuenta veces superior se lanzan a la lucha y la mantienen, sin desmayo, hasta vencer.



PARTE DE GUERRA

EXPROPIACIÓN REALIZADA EN EL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

22:25: Mediante un ardid se conduce a la guardia a la dependencia de Mayordomía, donde normalmente se cenaba.
22:30: Mientras el cuerpo de guardia comienza a cenar, Oscar A. Serrano, empleado de la guardia e integrante del E.R.P., procede a abrir la puerta de Leandro N. Alem 168 (Presidencia) permitiendo el ingreso de tres comandos.
22:35: Los tres comandos con la ayuda de Oscar Serrano y Angel Abus, empleado del Banco e integrante del E.R.P., proceden a reducir a cinco guardias y un policía, llevándolos a la oficina de tesorería.
23:10: Se abre la puerta del garaje ubicado en Alem 180, permitiendo la entrada de un vehículo con cuatro comandos, portando herramientas de trabajo y dirigiéndose éstos al subsuelo y donde se encuentra el tesoro.
23:40: Se inutiliza la alarma. Por el aire acondicionado se penetra en la antecámara. Se cortan alrededor de 70 barrotes y 2 rejas llegando así a la caja fuerte. En el ángulo superior derecho se practica un boquete de 60 cms. de alto, por un metro de largo, por 40 cms. de profundidad, violando así la caja fuerte en su totalidad.
0.30: Por la puerta de 25 de Mayo 145, llega Manuel Campins y Sra Intendente del Banco; se le franquea la puerta y una vez adentro se le explica sin ejercer violencia que el banco ha sido copado.
1:10: Se llama por teléfono al hijo del Sr. Campins, que se encontraba en su residencia del 8° piso; al llegar éste a planta baja los comandos en presencia del padre le explican que el banco ha sido copado y queda así junto a sus padres.
2:00: Se procede a expropiar las armas de la guardia compuesta por 3 revólveres; seguidamente se procede a retirar las armas que se encontraban en las dependencias del cuerpo de seguridad de la policía. Así se expropian para la guerra popular: dos metralletas halcón 9 mm., una metralleta PAM, dos escopetas a repetición ITACA, 8 revólveres 38, una pistola marca BERETA 9 mm. y municiones varias.
3:30: Se termina de practicar el boquete en la caja fuerte procediéndose a extraer el dinero de la siguiente forma: 240 millones de las cajas de seguridad y 210 millones de la caja fuerte.
4:00: Se comienza a transportar lo recaudado a los autos que se encontraban en el garaje.
4:30: Se comienzan a evacuar los materiales utilizados.
5:00: Se pintan las consignas de la organización y las estrellas identificatorias.
5:10: Se retiran los comandos ubicados dentro del Banco dejando a sus espaldas las puertas trabadas luego de recomendar a los rehenes mantener la tranquilidad.
5:20: Se retiran de la zona los grupos de apoyo apostados en el lugar.

COMANDO LUIS PUJALS Y SEGUNDO GOMEZ

EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO







ASESINOS, TORTURADORES, EXPLOTADORES FUERON OBJETO DE LA JUSTICIA POPULAR, QUE DICTAMINO SU MUERTE.

EL E.R.P. ACATANDO LA VOLUNTAD DEL PUEBLO FUE SU BRAZO EJECUTOR.

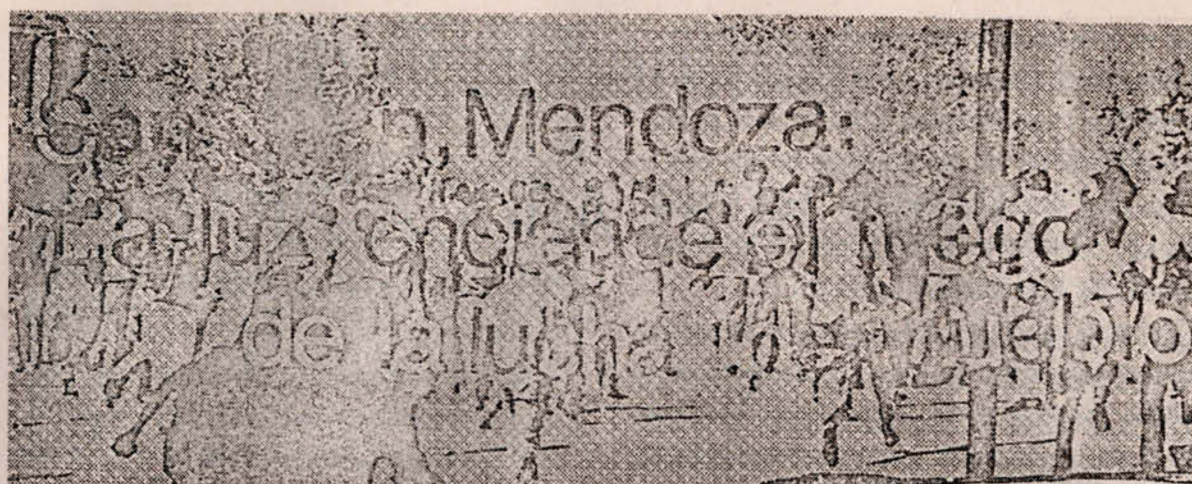
Hace algunos días el largo brazo de la justicia popular alcanzó a dos representantes de los explotadores; ambos se habían distinguido, cada cual a su manera, como verdugos de los trabajadores. Sallustro, uno de ellos, máximo dirigente de la empresa monopolista Fiat en Argentina, fue responsable principal de los despidos y encarcelamiento, con los que el año pasado la empresa y la dictadura intentaron destruir el combativo movimiento de los obreros de Fiat. Fue antes y lo sigue siendo después, responsable de la explotación de miles de obreros argentinos y del robo de la riqueza del país a favor del monopolio que él presidió. El E.R.P. interpretando los justos reclamos del pueblo, que pedía el castigo de este explotador, procedió a detenerlo en la cárcel del pueblo. Pidió a cambio de él una serie de exigencias (liberación de dirigentes obreros combatientes revolucionarios, indemnización al pueblo argentino en forma de reparto de útiles a niños de escuelas pobres, etc.). La dictadura militar, poniendo una vez más en evidencia, que nada le importa la vida humana con tal de salvaguardar sus intereses económicos, prefirió sacrificarlo; no negoció, siguió su insensata política represiva y obligó a nuestros combatientes a ajusticiar a Sallustro, tal como lo habíamos advertido en nuestros comunicados. El General Sánchez el otro ajusticiado, tiene un triste historial. Como jefe del II Cuerpo de Ejército, propició en Rosario y toda la zona bajo su influencia, la instalación del más bárbaro régimen de tortura contra los combatientes populares de que se tenga noticia. En Rosario fueron asesinados, con su consentimiento, Luis Pujals, Segundo T. Gómez y cientos de revolucionarios y luchadores, como Norma Morillo y otros sufrieron inimaginables e inhumanas torturas, a manos de los miserables torturadotes policiales y de los oficiales de ejército de la burguesía.

El se sentía seguro. ¿Quién se atrevería a tocar a un "General" de la patria? Pero la justicia del pueblo se atrevió. Nuestro Comando, conjuntamente con los de la organización hermana F.A.R., ejecutaron la sentencia que el pueblo le había impuesto.

El explotador y el jefe de la represión fueron objetivos del mismo odio del pueblo. Su ejecución era un deseo de las masas; el E.R.P. y la organización hermana F.A.R. sólo fueron el brazo ejecutor de este sentimiento.

La histérica y mentirosa campaña que la dictadura militar lanzó a través de la prensa de los explotadores, no logró ocultar el sentimiento de aprobación y simpatía con que las mass recibieron el doble ajusticiamiento. Sólo puso en evidencia, el pánico que invadió a todos aquellos que tienen muchos crímenes contra el pueblo en su cuenta.

Tienen razón en temer. Como a Sánchez y Sallustro, el largo brazo de la justicia del pueblo también los alcanzará a ellos.



En los primeros días del mes de abril, Mendoza fue escenario de una gran lucha popular contra al dictadura. Durante varios días el pueblo saquea al país, hambrea al pueblo y enriquece a los monopolios internacionales, libran en las calles y barrios mendocinos una lucha valiente

desarmado, miles de activistas anónimos, pero armados todos del mismo odio contra el gobierno militar que y heroica contra las fuerzas del ejército de los explotadores.

La represión brutal y sangrienta

que es la única solución valedera para los militares, fue la respuesta de la dictadura dio a la pacífica manifestación popular que pedía la modificación de las abusivas tarifas eléctricas que se pretende hacer pagar al pueblo. Un muerto y varios heridos fue el resultado de esta bárbara agresión.

La justa reacción del pueblo, ante estos nuevos crímenes de los explotadores encendió los fuegos del "mendosazo" y destruyó en pocas horas todas las mentiras de la dictadura sobre la paz social.

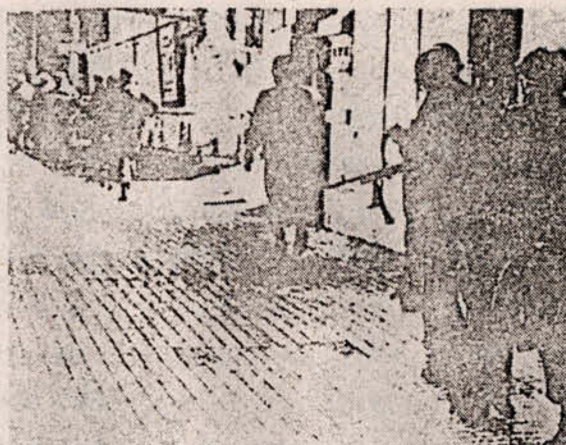
Ramón Quiroga, Luis Mallea y Susana Gil



de Aragón, muertos bajo las balas militares son los nuevos nombres que se incorporan a la lista de mártires del pueblo y en la cuenta de poscrímenes del gobierno. Ellos pagaron con sus vidas el atrevimiento de protestar contra la injusticia, la miseria y la opresión.

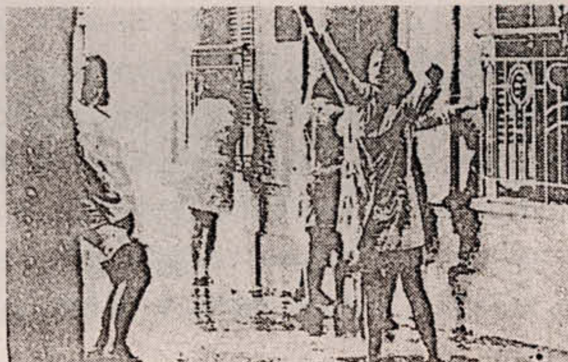
Los diarios y revistas, la radio y la televisión, todos los sirvientes a sueldo que hacen la propaganda de la dictadura, solo dedicaron algunas líneas al asesinato de estos humildes trabajadores. ¡Qué diferencia con las páginas y más páginas que llenaron para llorar el ajusticiamiento del torturador general Sanchez y del explotador Sallustro!

En vano los militares tratan de hacer aparecer las movilizaciones de Mendoza y San Juan como hechos a los cuales el pueblo había sido arrastrado por quien sabe qué peligrosos individuos. Al fin, debió confesar su derrota, accediendo a la suspensión del pago de las facturas eléctricas, reconociendo así lo justo de los reclamos populares y la masiva participación del pueblo en las movilizaciones.



Como el ajusticiamiento de Sallustro y Sánchez, los combates callejeros de las masas mendocinas son la mejor prueba acerca de cual es la opinión del pueblo sobre la dictadura y su política. Y a la vez la demostración palpable de que las luchas del pueblo, cuando son realmente combativas, logran arrancar concesiones a los explotadores.

El pueblo mendocino escribió una nueva página brillante en la lucha de los trabajadores argentinos contra los explotadores. Como



el Cordobazo y el Rosariazo forma parte de la guerra del pueblo, que no termina hasta la victoria final sobre la explotación.

marcha del hambre

LA DICTADURA TIENE MIEDO

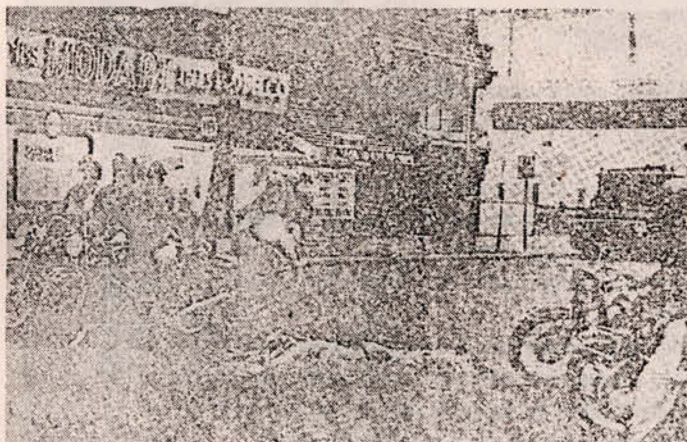
La dictadura militar ha hecho tantos méritos para merecer el odio de los trabajadores y el pueblo, que ya a nadie le quedan dudas de ello, incluida la misma dictadura.

El reconocimiento de ello se pudo apreciar cuando el 2 de abril se dispuso realizar la Marcha del Hambre. Esta pacífica manifestación de protesta popular contra la carestía de la vida y los bajos salarios, produjo tal pánico en el gobierno militar, que lo llevó a montar un imponente aparato represivo, que dio a las principales ciudades del país la imagen de estar ocupadas militarmente por un ejército enemigo.



Es que la dictadura está tan segura del profundo odio que sienten las masas hacia ella, que ni siquiera se anima a permitir las manifestaciones pacíficas, porque sabe que en cualquier momento el odio, la frustración y el descontento del pueblo pueden estallar, rompiendo en mil pedazos la supuesta "concordia y paz" montada con tanto esfuerzo por la propaganda del régimen.

Por eso la policía, la gendarmería, el ejército, los tanques, los perros, las brigadas antiguerrilleras, por eso el monstruoso aparato represivo que se desplegó para impedir al pueblo el ejercicio de sus derechos, y que se abatió con furia contra los militantes que se atrevieron a desafiarlos.



Pero no por eso las masas abandonarán la lucha.

Una y mil veces volveremos a insistir, a enfrentar a los asesinos uniformados de la dictadura.

¡La unidad del pueblo vencerá a la dictadura!

★LIMPIANDO DE ELEMENTOS ANTIPOPULARES LOS BARRIOS OBREROS★

RAMON CACERES, es uno de los peluqueros más conocidos de Valentín Alsina (Bs. As.) y no justamente por sus dotes profesionales sino por la función, que encubre tras su peluquería, su papel de DELATOR.

El tener un hombre dentro de la Villa le permite a la Sub comisaría y a la Comisaría 3ra. contar permanentemente con información sobre vida y actividad de todos los pobladores.

"Ramón" suma a sus "virtudes" de delator la de explotador de mujeres haciendo de su local un verdadero prostíbulo.

Allanamiento del E.R.P.

En conocimiento de esta situación nuestro Ejército decidió comenzar con la persona de "Ramón" una campaña de limpieza de los delatores policiales en villas y barrios obreros.

El 16 de Enero miembros del E.R.P. procedieron a allanar al local de Cáceres, en la calle Sayos y la vía destruyendo todo lo que había en su interior, expropiaron un revólver 38 corto de su propiedad, se lo maniató y se le dio un plazo de 15 días para que abandonara la villa y la zona, dejando escrito dicho plazo en las paredes interiores y exteriores y en los volantes que se distribuyeron en la villa.

Cáceres cerró inmediatamente su local, y pocos días después puso un aviso de "Vendo o Alquilo Local", los habitantes de la villa comprendieron rápidamente que era un intento de engaño al E.R.P. ya que "Ramón" seguía su labor de delación aunque con más cuidado y terminando finalmente por sacar dicho cartel y seguir atendiendo como hasta entonces, sin interrumpirse en ningún momento la diaria visita de policías a su local.

Segunda advertencia de nuestro ejército

Vigilantes de todo este proceso, combatientes del Comando JORGE RAUL MONTOUTO, procedieron el 22 de marzo a destruir totalmente su local por medio de un camión recolector de basura de la Municipalidad expropiado rato antes.

A la mañana siguiente, el delator trataba de engañar a los vecinos haciendo pasar la acción como un accidente. En ese preciso momento un grupo de dicho Comando, procedió armas en mano, a advertir nuevamente a "Ramón", en forma pública que ese fue la última vez que se le avisaba para salir definitivamente de esa zona, luego un tribunal revolucionario decidiría por su vida. Nuevamente fueron pintadas las paredes y distribuidos volantes entre los vecinos con la explicación de esta nueva acción.

Ni "Ramón" ni nadie puede engañar al E.R.P. porque él está integrado por obreros, por el pueblo y el pueblo organizado no se lo puede engañar. La vigilancia del pueblo, el ingenio popular son las armas fundamentales que nutren al E.R.P.; las pistolas o metralletas son solo elementos técnicos necesarios para llevarlos a cabo. Es por eso que el E.R.P. se sigue desarrollando junto a la toma de conciencia del pueblo todo, golpeando constantemente hasta VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA.

para los ojos del pueblo
NO HAY ESCONDITES

Una vez más el brazo de la Justicia Popular ha caído sobre un enemigo del pueblo ejecutor de los dictámenes de la dictadura y la clase explotadora que nos desangra día a día y cada vez con más saña y ferocidad.

Agarotti: este siniestro personaje, a su cargo directo, la más salvaje represión y tortura contra nuestros hermanos tucumanos, obreros, estudiantes y todos aquellos que levantaban su voz de protesta contra el régimen y su política de hambre y miseria.

La indignación popular en aquel entonces hizo que el Gobernador de Tucumán no tuviera más remedio que relevar a Agarotti de su cargo.

Este "señor" entonces pensó que alejándose del lugar de sus fechorías ya podía estar seguro y a salvo. Pero el pueblo no olvida fácilmente a aquel que cometiera tan bárbaros actos y dondequiera que se escondan nunca es lo suficientemente alejado y seguro como para que el pueblo no llegue hasta allí y se ponga en marcha el mandato de la justicia popular.

CRONICA DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA 1972



Marzo - abril

29/2 P.C. Comando Ingalinell. Incendia vias del FFCC, en Villa Diego.

1/3 Continúa el paro llamado por la C.G.T. Hay múltiples atentados en defensa del mismo.

5/3 Tucumán: la población boicotea el pago de luz eléctrica ante el desmesurado aumento de las tarifas.

5/3 El Comando Popular de Liberación Olmedo-Baldú asalta una armería en Avellaneda.

4/3 E.R.P. Se coloca una bomba en el domicilio de un funcionario del Ministerio de Trabajo e interventor del Sindicato Aceitero de San Lorenzo.

5/3 Continúa el conflicto en la firma metalúrgica BTB de Capital Federal.

5/3 Manifestaciones de protesta de obreros y empleados de Molinos Río de La Plata.

5/3 En Santa Fe (localidad de Reconquista) se realiza una marcha de silencio en protesta por detenciones masivas efectuadas por fuerzas de seguridad.

7/3 Descamisados, un comando despoja de sus armas a cuatro agentes.

7/3 Un comando expropia 20 pelucas en un comercio de Merlo.

8/3 Son condenados a prisión los presuntos responsables de presunto atentado al palco presidencial el 9 de julio de 1971. Antes de leerse la condena, fuga escapando por una ventana de Tribunales uno de los acusados, pese a la profusa vigilancia policial.

10/3 E.R.P. Realiza cuatro acciones:
-en La Plata desarme de un agente.
-en Lanús, se copa un taller mecánico e incendia un patrullero policial.
-en Tucumán, se distribuye leche previamente expropiada a la Cooperativa de Tamberos, entre pobladores del cerrado Ingenio Santa Lucía.
-En Rosario, se expropia material de cosmética.

11/3 Montoneros. Copan clínica en Córdoba y se llevan material quirúrgico.

12/3 San Luis. Manifestación contra el aumento de las tarifas eléctricas.

12/3 Chaco. Empleados estatales en huelga desplazan a la burocracia de la conducción gremial.

12/3 E.R.P. Un comando intenta desarmar a un soldado de guardia en la base aérea de Morón, y al intentar éste disparar, es ultimado. Ante la muerte del soldado Luis N. Molina, el E.R.P. emite un comunicado lamentando el hecho y advirtiendo a guardias y agentes que no deben resistirse.

13/3 Mendoza. Se inicia el paro docente por tiempo indeterminado.

13/3 Santa Fe. Estallan bombas frente al domicilio del Jefe de la Brigada de Explosivos.

14/3 Montoneros. Desarman a un agente en Córdoba.

15/3 F.A.R. En Longchamps (partido de Avellaneda) los comandos Vellón y Frondizi se apoderan de distintas armas.

16/3 Obreros del frigorífico FASA ocupan las instalaciones en demanda del pago de quincenas atrasadas.

17/3 Córdoba. Continúan las acciones contra el aumento de las tarifas eléctricas.

17/3 E.R.P. Ajusticiamiento del ex jefe de policía de Tucumán, comandante Abel Pedro Agarotti, acusado de ser responsable de torturas durante su mando en el año 1970.

17/3 E.R.P. se coloca una bomba al dueño del frigorífico Sugarosa en Rosario.

17/3 Descamisados, con la colaboración de F.A.R. y Montoneros hacen estallar una bomba en el Club Hípico San Jorge.

18/3 Tucumán. Obreros de la localidad de Lules inician huelga de hambre como protesta por la falta de fuentes de trabajo en la zona.

19/3 Montoneros. Incendian tres locales de la Nueva Fuerza. En el de Olivos son atacados a balazos por su propietario, el dirigente Roberto Uzal. Se suscita el tiroteo en el que mueren el dirigente Uzal y el guerrillero Jorge Gustavo Rossi.

21/3 E.R.P. Los comandos Luis Pujals y Segundo Gómez secuestran al Director General de Fiat en Argentina, Oberdam Sallustro, para ser juzgado por actividades monopolistas y favorecer la represión del movimiento obrero.

22/3 Mendoza. Continúa el conflicto en "Corcemar". Sigue la concentración obrera con repudio a los carneros.

22/3 E.R.P. Se coloca una bomba en el domicilio de un capataz del frigorífico Swift, en Rosario.

24/3 Misiones. Se realiza un paro total de actividades rurales con bloqueo de caminos, como protesta a la falta de solución a los problemas del campo.

28/3 F.A.R. En Santa Fe procede a destruir un yate de lujo de un concesionario de la Fiat y amigo de Sallustro.

28/3 Bahía Blanca. Estalla un artefacto explosivo en zona militar del V Cuerpo de Ejército.

31/3 San Lorenzo (Santa Fe). Un comando del E.R.P. interviene en la asamblea sindical de Molinos Río de la Plata llevando su apoyo a los trabajadores en conflicto.

abril

6/4 Mendoza. Durante este lapso se producen manifestaciones populares de protesta por el aumento de las tarifas eléctricas. Durante ellas el pueblo procede a incendiar 150 vehículos (varios pertenecientes a la policía), se levantan barricadas, aparecen francotiradores, en los barrios obreros se organiza la resistencia. La brutal represión de la policía y el ejército dejó el saldo de tres muertos: Ramón Quiroga, Luis Mallea y Susana Gil de Aragón.

3/ 4 Morón (Bs. As.) Es atacada la guardia de la base aérea.

4/4 Rosario. Fue quemado el automóvil del gerente de la empresa Bunge y Born por un comando del E.R.P.

4/4 Bahía Blanca. Es desarmado un policía.

10/4 Buenos Aires. En anfrentamiento armado con fuerzas represivas un comando del E.R.P. ajusticia a Oberdan Sallustro.

10/4 E.R.P. y F.A.R. En un operativo conjunto es ajusticiado en Rosario el torturador Gral. Juan C. Sánchez.

10/4 F.A.R. Copan un banco y recuperan 15 millones.

23/4 Mar del Plata. Es ocupada por el pueblo una iglesia en protesta por la expulsión de tres sacerdotes tercermundistas.

24/4 F.A.R. Copan la sucursal del City Bank en Córdoba y recuperan 15 millones.

27/4 E.R.P. se toma el destacamento Río Tala en San Pedro (Buenos Aires). Se suscita un tiroteo en el que resultan muertos un sargento, un agente y herido el comisario. Se recuperó gran cantidad de armas.

28/4 E.R.P. En La Plata se realizan dos repartos de útiles en sendas escuelas.

28/4 E.R.P. En Córdoba se realizan 2 acciones:
-reparto de zapatillas en una escuela.
-desarme de un agente.

28/4 Reparto de leche en San Martín, Buenos Aires.

POR LA UNIDAD DE TODAS LAS ORGANIZACIONES ARMADAS DEL PUEBLO

¿lucha o festejo?

Primero de Mayo: Fecha de lucha para todos los trabajadores del mundo, fecha de lucha porque no tenemos que festejar, salvo recordar la cruenta masacre de los trágicos días del año 1929; fecha de lucha porque no tenemos que festejar, salvo la explotación a que nos somete día a día el imperialismo y todos sus lacayos, para que produzcamos más y los señores explotadores puedan vivir en al fastuosidad y la riqueza, cuando nosotros los trabajadores dejamos nuestro sudor y nuestras fuerzas, para producir esas riquezas y solo recojamos migajas de las mismas, que no nos alcanza para suplir nuestras mínimas necesidades.
Sólo podremos festejar el día del trabajador cuando tengamos salarios dignos, cuando tengamos un nivel de vida acorde con nuestra producción de riquezas, cuando no se nos explote más, o sea cuando entre todos hayamos construido una patria Libre y Socialista.

Otra Victima Del GAN

ASESINATO DEL OBRERO LACHOWSKI

La dictadura bárbara y asesina, muestra a cada instante su aspecto sangriento y cobarde. La represión cumple cotidianamente sus bestiales tareas. Hace unos días un nuevo caso ha venido a sumarse a la ya larga lista de crímenes, que ha llevado a cabo la policía del régimen y sus cuerpos especiales "dignos seguidores de los infames escuadrones de la muerte".
Un obrero de la fábrica Peugeot, Juan Lachowski, fue secuestrado por un grupo de individuos, que por su forma de operar pertenecen sin lugar a dudas a uno de los cuerpos para policiales de asesinos y torturadotes.
Bárbaramente torturado, junto con otro obrero, murió finalmente a causa de los golpes y heridas que le produjeron.
Esta es la verdad del GAN, del pacto social que la dictadura nos quiere hacer tragar, con la miserable complicidad de Rucci, Kloosterman y Cía. Las torturas, los asesinatos, la represión a toda protesta popular, la negación de los derechos democráticos, la miseria, y el hambre.
Como sucediera con Monti, otro trabajador asesinado en la cámara de tortura y ahora con Lachowski, los militares pretenden detener la lucha del pueblo trabajador. Pero el pueblo ya ha aprendido a combatir con tenacidad y paciencia por sus derechos y no cejará en su propósito.
Pero es necesario forjar la unidad combativa del pueblo, para que a través de ella las fuerzas populares libren una gigantesca batalla contra las prácticas asesinas de la policía, contra las torturas, por la libertad de los presos, etc.
BASTA DE TORTURA! BASTA DE ASESINATOS!
POR LA UNIDAD COMBATIVA DEL PUEBLO CONTRA LOS CRÍMENES DE LA DICTADURA!